

Año XII.

Santander 3 de Abril de 1893.

Núm. 39.

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFONO N.º 100.

Platos del día

Carnes.—Cramosquines de jamon, ternera á la jardinera, idem granadines conchampignon, lengua de vaca en salsa picante, menestra del tiempo, salmí de liebre, pollos con guisantes y asados, riñones á la broche, cordero con judías, verdes y dorados.
Pescados varios.

Deposito de Ostras.

Especialidad en vino de Liebana.

¡UNA PITA!

Soberbia la merecia nuestro concejo por haber tomado en consideracion una proposicion del señor Almiñaque sobre el gravísimo asunto de las aguas, tanto más grave á medida que el verano se nos echa encima; y sin embargo de la actitud espectante en que nos habiamos colocado, no podemos prescindir de enderezar enérgica protesta contra el Ayuntamiento ante la idea de que pudiera aprobar en su dia las irritantes bases que se desarrollan en el mencionado escrito.

Nada menos pide el concejal ponente que el servicio de abastecimiento se reduzca á dos horas diarias para los vecinos de la parte alta de la poblacion y dos para los que habitan en las casas bajas.

Por si esto no fuera suficiente sarcasmo, agrega el edil que se prohiba lavar ropas en las habitaciones y que los guardias municipales se dediquen á perseguir á quienes tal uso hicieren de las aguas del abastecimiento.

Como sino hubiera otras cosas que recomendar á los agentes de la autoridad local.

En primer término esa proposicion nos hace ver en el seno del Ayuntamiento al autor convertido en un gerente de la empresa con la pretension de que los guardias municipales se dediquen al servicio particular de la misma.

Para esos viajes no se necesitan concejales.

¡Vaya un modo de defender los intereses generales del pueblo!

¡Vaya un sistema tan peregrino de buscar soluciones para evitar conflictos!

Jamás hemos visto cosa más desahortada.

En vez de obligar á que se cumplan los compromisos contraidos para defender los derechos de sus administrados, pedir la sogá para que se les ahorque.

Como si el vecindario no estuviera sediento de agua y de justicia y de sufrir y pagar las consecuencias de los contratiempos de la empresa de aguas y los desaciertos y la negligencia de la Corporacion municipal.

El servicio de aguas de la Molina, segun las bases de la concesion que el Ayuntamiento debiera sostener y mantener con energia, es para todos los usos domésticos; y no hay quien pueda prohibir á las familias que laven ropas en casa.

Y que esto lo pretendiera la empresa para salir de apuros, seria disculpable.

Pero que lo pretenda promover y

sancionar el concejo es en sumo grado censurable; intolerable.

¡Qué administracion tan desgraciada la de este pobre pueblo!

Cuando se estaba tratando de hacer obras, de buscar medios de normalizar el servicio de aguas para el verano entrante, nos sale al camino un concejal pidiendo contra el pueblo que le nombró en vez de pedir contra la empresa que tantos disgustos y sinsabores le tiene proporcionados.

Ya lo saben los suscritores; se trata de prohibir lavar en las habitaciones y de que para perseguirlos se conviertan en agentes de la empresa de aguas los agentes que el pueblo paga para ejercer la vigilancia pública.

En los dias de nuestra vida hemos visto absurdo semejante ni proposicion tan atentatoria contra los intereses del vecindario.

El escrito ha pasado á la Comision correspondiente y como las comisiones no se reunen, no seria difícil que el informe resultara firmado por un solo concejal.

Seria bueno que ese *solo* le tocara el señor Almiñaque.

Y para final, resultaria edificante que tan grave asunto se resolviera en sesion subsidiaria y que solo asistieran el presidente y el autor de la proposicion al propio tiempo ponente del dictamen.

La repetida proposicion ha hecho, como no podia menos, un efecto deplorable en la opinion pública que creia se gestionaba para mejorar el restringido servicio de aguas, y vé que por parte del Ayuntamiento se trata de defender el interés particular con señaladísimo perjuicio del general.

¡Qué desencanto! por si el pueblo no registrara tantisimos como los que le han hecho ya perder la cuenta.

Sigan, sigan nuestros administradores planeando desaciertos y excitando la indignacion del vecindario, que los dias de prueba se aproximan y entonces veremos como se arreglan para conjurar los conflictos que necesariamente han de surgir por culpa de sus condescendencias é informalidades, co-



LA SEÑORA

Doña Josefa Cimiano Lanza,

falleció el día 3 de Abril, de 1893, á las siete de la mañana,

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus hijos doña Angela y David, hermano don Andrés José María Cimiano Lanza (impresor,) hermanas políticas, sobrinos, tios, primos y demás parientes,

Suplican á V. se sirva encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar mañana martes 4, á las doce de la misma, desde la casa mortuoria Carbajal, 3, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Santander 3 de Abril de 1893.

mo la de haberse comprometido hará ocho meses el Alcalde señor Zamelzu á obtener la concesion de los manantiales de Lloreda, sin que se haya dado paso alguno, y otras cosas que el pueblo vé con sumo desagrado, aunque en estos momentos no lo manifieste ostensiblemente.

Solo hacia falta por ahora que prosperase la proposicion que nos sirve para consignar nuestra enérgica protesta.

A LA JUNTA DE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS.

En nuestro número anterior dimos escueta la noticia de haber perecido ahogado un pobre niño de seis años de edad en las inmediaciones de Puerto Chico, á reserva de ocuparnos hoy, como lo vamos á hacer, de los procedimientos que pudieran emplearse para salvarle la vida cuando fué sacado á tierra.

Segun todas las declaraciones el naufrago, después de extraido, dió evidentes señales de vida.

No hemos de entrar á discurrir sobre si las personas que de buenísima fé, preciso es concederlo, acudieron en su auxilio, obraron ó no con acierto, porque no todos estamos obligados á conocer los consejos y preceptos de la ciencia.

Pero es el caso que como hay doctores que tienen publicadas instrucciones para que á un naufrago extraido en las indicadas circunstancias, pueda volvérselo á la vida, es una triste gracia que esas teorías, esos procedimientos no se divulguen por cuantos medios estén á nuestro alcance, á fin de que cuando se acuda á prestar auxilio á una persona que se estaba ahogando, tengamos todos conciencia de que lo que disponemos va á resultar en beneficio del auxiliado, porque, francamente, respecto á lo acontecido con el mencionado niño que sucumbió el jueves último en aguas de nuestra bahía, tenemos nuestra opinion particular,

Sospechamos que en los momentos críticos de prestar auxilio hubo deseos excelentes, dignos de aplauso, pero

que faltó acierto quizás en el modo de proceder.

Creemos, pues, que la Junta de salvamento debiera fijar cuadros permanentes en sitios apropiados de la costa Norte de la bahía y en los balnearios de las playas, dando á conocer lo que debe hacerse en los primeros momentos cuando se extrae del mar á una persona que se está ahogando.

Las cláusulas científicas para estos casos son concretas y muy sencillas; las hay al alcance de todas las inteligencias.

Creemos también que la Junta de obras del puerto, cuando publica los libritos dando á conocer las horas de mareas del año, podría prestar un bien á la humanidad agregando un par de hojas que contuvieran aquellas instrucciones facultativas.

Y si la Junta de Salvamento de naufragos, entendiera que cumplía á uno de los sacratísimos deberes que se impone, completaría el éxito de la campaña imprimiendo cartillas con las referidas instrucciones, repartiéndolas entre las clases obreras, principalmente del mar, suplicándolas que las leyeran y conservaran, para que cuando tuviera ocasión de acudir en auxilio de una persona extraida del mar obraran con completo acierto y sobre todo con conocimiento de causa.

De esas cartillas también debieran enviarse ejemplares á los carabineros y agentes de las autoridades todas, pues por razon al ejercicio de sus funciones, son quienes más facilmente tienen que acudir en tales casos al sitio de la ocurrencia.

Medite la Junta de salvamento acerca de la trascendencia de la recomendacion que dejamos sentada; no eche en olvido que divulgados esos conocimientos pueden ser causa de que en momentos críticos un peon del muelle, un guardia, pueda constituirse en médico y obrar con completo acierto, en vez de vacilar ó emplear con el paciente medios que crean de salvacion, por ignorancia, y pueden acarrearle la muerte.

Bien desarrollada por la Junta de Salvamento esta campaña, consideramos que habria de ser de excelentes resultados para los humanitarios fines que está llamada á desempeñar.

Repartidos periódicamente ejemplares de dichas cartillas, servirian estas para que constantemente viviera en el conocimiento de las personas menos ilustradas el modo eficaz de salvar la vida á una persona que se estaba ahogando.

Con tan sabia propaganda de salvacion, muchas vidas que se pierden por ignorancia de quienes de muy buena fé, pero á ciegas, acuden en esos momentos á ser útiles á los semejantes que se ven en desgracia, se salvarian, á no dudar.

SECCION DE NOTICIAS.

En el tren correo de hoy habrá salido para Madrid el eminente novelista D. Benito de Perez Galdós.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magoñico vapor *Pedro* convenientemente habilitado para pasaje-

ros de tercera clase.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Para tratar de carga y pasaje para dichos puntos, en la correduría de D. Francisco Salazar.

He aquí el cuadro del servicio semanal entre Santander y la Isla de Cuba organizado para el mes actual por las renombradas empresas de navegación *La Flecha* y «Línea de vapores Serra.»

Día 5 de Abril. Vapor *Pedro*, para los puntos que anunciamos en otro lugar de esta sección de noticias.

Día 12. Vapor *Alicia* para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Día 19. Vapor *Enrique* para los mismos puertos que el anterior, excepto Cárdenas.

Día 25. Vapor *Carolina* para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habiendo sufrido variaciones en cuatro de los artistas que componen la Compañía de ópera que dará principio á sus tareas en nuestro teatro, el miércoles once del corriente, la publicamos de nuevo para conocimiento de nuestros lectores.

Maestro Director y concertador, señor Guelfo Mazzi.—Otro Director y maestro de coros, Sr. José Loriente.—Director artístico Sr. Luis Medini.—Primeras tiple dramáticas, señoras María Osta y Elisa de Sanctis.—Tiple ligeras, señora Eniqueta de Baillon y Srta. Josefina Calvo.—Mezzo Soprano Contralto, señora Felisa Francés.—Primeros tenores absolutos, Sr. Enrique Giannini, Luciano Gasparini y Leopoldo Bogino.—Otro tenor y comprimario Sr. Antonio Navarro.—Tiple comprimario Sra. Pepita González.—Primeros barítonos, Sr. Aristomede Mazón y Sr. Pedro Rovira.—Primeros bajos, Sr. Felipe Arando y Sr. José Boldú.—Bajo genérico Sr. Francisco Remartínez.—Segundo tenor, Sr. José García.—Apuntador, Sr. Andrés Porcell.—Director de escena, Sr. Arturo Serrajordia.—Partiquinos, Sr. Alfredo Zacaria y señor José Tendero.—Partiquinas señoras Josefina Gómez y Asunción Fernández.—Sastrería, Sr. S. Muñoz (Madrid)—Archivo, Sres. Arregui y Arruej.—Maquinista, Aquilino González.—Guardarropa, Manuel Casado.

Precios.—Proscenios principales y de platea, sin entrada, abono por función 20 pesetas; despacho 25.—1.º segundos, sin id, abono por id. 10; despacho 15.—Palcos principales del centro, sin id. abono 20; despacho 15.—Id. principales y plateas, abono 15; despacho 20.—Id. segundos, sin id. abono 7; despacho 10.—Butacas, sin id. abono 2; despacho con entrada 4.—Asientos de palco segundo, de 1.ª fila, sin id. abono 1; despacho con entrada 2'50.—Idem id., de 2.ª y 3.ª fila, sin id. abono 0'75; despacho con entrada 2'25.—Delantera de grada, sin id. abono 1; despacho con id. 2'50.—Grada de primera fila, sin id. abono 75; despacho con entrada 2'25.—Centro de grada y delantera de paraíso con entrada 1'50.—Entrada general y de paraíso 1.

Repertorio.—Africana.—Hugonotes.—Ebreá.—Faust.—Dinorah.—Rigoletto.—Lucrezia Borgia.—Hernani.—Ballo in Maschera.—Norma.—Trovador.—Sonámbula.—Polito.—Nabuco.—Lucia di Lammermoor.—Favorita y Fra Diabolo.

Ha quedado abierto el abono en la taquilla del teatro, cerrándose el viernes 7, para ceder las localidades á otros señores que las tienen pedidas.

El almuerzo mensual de los periodistas, por acuerdo de la comision, ha sido aplazado de hoy al lunes de la próxima semana.

De un día á otro aparecerá la Instrucción para los remitentes y consignatarios de mercancías sujetas á las formalidades de la zona fiscal, que ha publicado el jefe de la sección de Tráfico de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia. Remitiendo 50 céntimos al autor, Plaza de Tetuán 42, Barcelona, será enviada seguidamente la referida Instrucción.

Anteayer no pudo constituirse en sesión la Corporación provincial por falta de número de diputados.

El Sr. Gobernador hará nueva convocatoria.

Segun las noticias oficiales, el descubrimiento de la riqueza oculta para la tributacion da el siguiente resultado:

En Barcelona tributarán 5.361 fincas urbanas y 1.215 industriales que no tributan; en Cádiz, 437 urbanas; en Castellon, 578; en Huelva, 179 urbanas y 41 industriales; en Málaga 161 rústicas, 100 urbanas y 114 industriales; en Murcia, 572 urbanas; en Valencia, 1803 urbanas y 341 industriales; en Badajoz; 1.612 rústicas y 82 industriales; en Madrid, 2.300 urbanas y 2.025 industriales.

El señor Administrador de correos ha prohibido terminantemente que los carteros entreguen correspondencia en las calles.

La niña de cuyo cadáver se valió una mujer para implorar la caridad pública, segun noticia que anticipamos en nuestro número anterior, no falleció en la casa de socorro.

La mujer que la conducía fué á aquel establecimiento á pedir la papeleta de defuncion al médico señor Estrañi, que el día anterior la habia visto y facilitado la baja para que la infeliz criatura ingresara en el hospital.

Telegrafian de San Juan de Puerto-Rico que ha sido y es muy obsequiada la tripulacion de la nao «Santa Maria».

Se proyecta dar un gran banquete en su honor; además habrá una procesion cívica y se la entregará un magnífico estandarte primorosamente bordado por las principales señoritas de aquella poblacion.

A la entrada de la nao «Santa Maria» se la tributaron honores por los buques de guerra anclados en el puerto.

El viernes por la tarde estuvo á punto de ocurrir un lamentable accidente por obra y gracia de quien arregló ó montó en la plazoleta sita al Oeste del Café Cantabro la fuente de transeuntes que otro tiempo prestó servicio al final de la Primera Alameda.

Lo presenciarnos y nos parece mentira que no ocurrieran desgracias.

El platillo y el angelote que son de hierro y de no poco peso, estaban colocados, sin fijarse sobre la base.

Rodeaban la fuente en aquel momento seis niños de ambos sexos y uno de ellos, inocentemente cargó el peso del cuerpo sobre el platillo para subir y beber agua, viniendo al suelo aquel pesado remate de la fuente.

Una niña con una criatura al brazo estuvo á punto de caer bajo aquel gran trozo de hierro.

Nosotros que lo vimos no nos explicamos como pudo salvar el peligro.

Ahora bien: ¿no es un crimen dejar las cosas de esa manera para que infelices criaturas puedan caer como los pájaros en un cepo?

No sabemos de la manera que se habrá vuelto á colocar aquel cuerpo de fuente, pero esperamos que por quien correspondiente será reconocida la instalacion á fin de evitar pecarrecos como el denunciado que pueden acarrear deplorables desgracias.

Un diputado por la Seine, M. Jacques, apoyado por varios de sus compañeros, presentó hace pocos días á la mesa de la Cámara francesa una proposicion de ley pidiendo que se declaren de utilidad pública las obras del canal de Paris á Rouen. La comision que ha de dar dictamen sobre aquella es favorable al proyecto.

Convertir á Paris en puerto de mar es un asunto de que se viene hablando desde hace ya mucho tiempo; y de realizarse, será una obra eminentemente nacional y patriótica, que nadie que se precie de buen francés ha de ver con disgusto porque no se trata ahora de una empresa extraordinaria ni de llevar grandes capitales lejos de Francia: tratase de realizar cerca de Paris, en una de las regiones más conocida de la República vecina, trabajos importantes que aseguren ocupacion durante mucho tiempo á numerosos obreros; y que, á juicio de personas competentes, darán rápidamente un gran interés al capital invertido.

Un sábio, Mr. Bouquet de la Grye ingeniero jefe de hidrografia en el Ministerio de Marina, ha calculado que el gasto total de la obra, propuesto con exceso, no pasará de 135 millones de francos, y que los ingresos con que desde luego se puede contar, desde el momento que se

termine y empiece la explotacion, han de ascender á unos nueve millones doscientos cuarenta mil francos sin contar lo que se puede percibir anualmente por derechos de emplazamiento sobre los terrenos de la Sociedad, alquileres, beneficios que se obtengan por las caídas de aguas y otra multitud de detalles.

Son tanto más dignos de aplauso los promovedores de este trabajo gigantesco que se trata de realizar, cuanto que no piden que el estado haga las obras ni las subvencione siquiera, pues ya se cuenta con el capital preciso para llevarlas á cabo hasta su completa terminacion.

Relacion de los juicios orales señalados por esta Audiencia hasta la fecha para celebrarse durante el mes actual, y designacion de defensores:

SALA PRIMERA

Día 4.—Causa del juzgado de Torrelavega contra Gaspar Arce Muela, por falsedad; defensor, señor Quirós.

Día 13.—Idem del de Cabuérniga contra Jesús de la Bodega y Ortiz Roldán, por estupro; defensor, señor Cáraves.

Día 17.—Idem del de Torrelavega contra Pedro Vela Buenaga, por lesiones por imprudencia; defensor, señor Colomer.

Día 18.—Idem del de Laredo contra Gregorio Zapatel Rosell, por lesiones; defensor, señor García del Moral.

Día 19.—Idem del id., contra Andrés Gabino Barreda Bistamante, por idem, defensor señor Quirós.

Día 20.—Idem del de Cabuérniga, contra Victoriano García Gutierrez, por hurto de dinero; defensor señor Pombo.

Día 21.—Idem del de id., contra Manuel Rivas y Salvadora Sanchez, por amenazas; defensor, señor Tánago.

Día 22.—Idem del de Torrelavega, contra Benito Rodríguez y Eusebio Eibár, por lesiones; defensores, señores Agüero y Colomer.

Día 24 (á las 10).—Idem del de idem, contra Bernardina Sanchez Novo, por id.; defensor, señor Parets.

Día 24 (á las 11).—Idem del de idem, contra Ricardo Perez Gutierrez, por disparo; defensor señor Collantes.

Día 25 (á las 10).—Idem del de Laredo, contra Calixto Morron y Amalio Gomez, por hurto de carbon; defensor, señor Parets.

Día 25 (á las 11).—Del de Torrelavega contra Julio Polanco Mazcano, por hurto de dos campanas; defensor, señor Molino.

SALA SEGUNDA

Día 3.—Causa del Juzgado de Potes, contra Manuel Tomás Almirante Sobron, por incendio por imprudencia; defensor, señor Quirós.

Día 5.—Idem del de Potes, contra Ricardo de Célis Calvo, por homicidio por imprudencia; defensor, señor Solano.

Día 7.—Idem del de Santander, contra Adolfo García Conde y otros, por robo de efectos; defensores, Mazarrasa (don Gregorio) y Pellon.

Día 10.—Idem del de Reinosa, contra Angel de los Rios y Rios, por lesiones graves; defensor, señor Collantes.

Día 12.—Idem del de id., contra el mismo, por homicidio frustrado; defensor, señor Collantes.

Día 17.—Idem del de Reinosa, contra Juan Francisco Lucio Bustamante, por injurias y calumnia; defensor, señor Collantes.

Día 19.—Idem del de Santander, contra Basilia Solar y Fidela Maza, por estafa; defensores, señores Montero y Valcázar.

Día 21.—Idem del de id., contra Justo Casovallé y Jacinta Hoyó, por lesiones; defensores, señores Colomer y Collantes.

Día 24.—Idem del de id., contra José Reguero Villegas, por injurias graves; defensor, señor Agüero.

Día 26.—Idem del de id., contra Victor Aranguren Vega por hurto de aves; defensor, señor Bengoa (don A.)

Día 27.—Idem del de Ramales, contra Francisco Uzquiza de la Banda, por injurias graves; defensor, señor Cáraves.

Día 28.—Idem del de Reinosa, contra Juan Lanza y Julio Arnaiz, por hurto de dinero y efectos; defensores, señores Bengoa (don A.) y Mediavilla.

Por real orden se ha dispuesto que el artículo 9.º del reglamento para la propagacion y aprovechamiento de los mariscos, aprobado en 18 de Enero de 1876, quede modificado en el sentido de que la veda para la venta y pesca de la ostra

deberá cesar el 15 de Setiembre, en vez del 31 de Agosto.

Ayer llovió copiosamente sobre esta ciudad.

Los campos han ganado muchísimo por los grandes beneficios que el agua prestado á la vejetacion.

El acreditado taller de hojalateria de finado D. Generoso Callejo continuaba funcionando como hasta ahora frente á la plaza de la Libertad, bajo la direccion del socio de la casa don Innocencio González, inteligente y activo industrial.

La «Gaceta» recibida ayer publica una disposicion prorrogando hasta el día 1 del actual el plazo para la redencion del actual de los mozos del actual reglamento.

En Puerto Chico se vió ayer un individuo acometido nada menos que por cinco perros, ocasionándole algunas heridas.

Señor Alcalde, recuerde lo que decimos dias pasados Estrañi en la pacotilla; ó los perros ó nosotros.

Por la Capitanía general del Departamento del Ferrol se ha prevenido á los señores comandantes de Marina, se comuniquen al Depósito Hidrográfico con la oportunidad debida cuantos datos convengan ser conocidos por los navegantes y por el comercio en general, respectivamente todos aquellos que impliquen algun cambio en el valizamiento ó el albrado de los mismos.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 5.119 sacos harineros para la Península.

En la misma semana se importaron sacos alubias, 319 de azúcar, 100 de café, 9 pipas caña, 18 cascos aceite, 490 sacos arroz, 245 cajas jabaon, 3.203.000 kilos petróleo en bruto y 150.540 kilos bacalao.

Por consecuencia del nuevo Reglamento de practica se han creado dos plazas de prácticos supernumerarios para suplir en caso de enfermedad, á los de número correspondiendo ocuparlas desde luego por sus exámenes anteriores, á don Vicente Madariaga y don Ricardo Ray, que han empezado á prestar servicio.

Ayer fué obsequiado en Reinosa con un espléndido banquete el diputado Cortes por esta circunscripcion Sr. Alvarez y Pedraja, que continuará su viaje á Madrid en el tren correo de hoy.

Se va á dar cuenta al Ayuntamiento de la Memoria sobre el estado de la Banda de música en 1893, con la lista del personal que la constituye, el estado de instrumental y material y el catalogo de las obras existentes en el archivo, trabajos debidos al Director señor Santamaría.

En la Memoria se propone que desaparezca el tanto por ciento que, segun el reglamento, cobran los profesores en las contrataciones particulares, sustituyendo el beneficio, que es exiguo, por el aumento de un real en las retribuciones asignadas á los individuos de la Banda.

Victima de prolongado padecimiento ha fallecido en esta ciudad la señora doña Josefa Cimiano Lanza, hermana de nuestro querido amigo el conocido tipógrafo D. José María, á quien como á toda su angustiada familia enviamos nuestro sentido pésame.

Desde hoy se paga por la Sncursal del Banco de España los intereses del primer trimestre del año actual correspondientes á los títulos de la deuda amortizable al 4 por 100 depositados ó entregados allí en garantia de operaciones, así como tambien estos mismos títulos amortizados, previa la presentacion de los oportunos resguardos de depósitos ó pólizas respectivas.

El número de viajeros del ferrocarril de Solares en el mes de Marzo, ha sido 31.886, que excede en 1.408 al de iguales meses del año anterior.

Este aumento, que resulta á pesar de haber habido una disminucion de más de seis mil en los días de San José y la Virgen, en comparacion con iguales días de 1892, revela un crecimiento considerable en el movimiento normal de la línea.

La cifra de 400.326 viajeros á que en el primer año de explotación se ha llegado en ese ferrocarril, promete arribar en el presente á número mucho mayor, pues los expresados días, el promedio de viajeros en los restantes fué, en 1892, de 682 por día, y en 1893 ha ascendido á 906 ó sea 224 viajeros diarios más.

Cuadro de servicio de «La Corzonera» desde el día 6 de Abril:

Santander, Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11:30 mañana, y 2, 3:30 y 5:15 tarde. Puntal, Pedreña y Santander, á las 7, 9 y 12:15 mañana y 2:45, 4:15 y 6 tarde. El vapor de las seis de la mañana está en combinación con el coche que va á Santoña; el de las tres 30 de la tarde con el que va á Arnuero y el vapor de las seis de la tarde que sale del Puntal con el coche que viene de Santoña.

El aumento en la declaración de riqueza imponible obtenido en esta capital en virtud de las nuevas declaraciones de alta, ha ascendido á 143.000 pesetas en la contribución industrial y 150.000 en la riqueza urbana.

Han sido nombrados de destino á esta provincia dos nuevos investigadores técnicos de la riqueza, ingeniero agrónomo el uno y arquitecto el otro, así como dos auxiliares facultativos, para que en unión de los anteriormente designados y demás personal escogido de la Delegación de Hacienda comiencen enseguida las operaciones de investigación.

En la tarde de ayer domingo se verificó en la casa del ilustre novelista don Benito Pérez Galdós un refresco con que este señor obsequiaba á todos los que le brindaron con el banquete celebrado hace pocos días.

El tiempo, lluvioso, no permitió que el refresco se verificase en la huerta, como estaba proyectado; pero sin embargo, la colocación de las mesas sobre la terraza de la casa y en un gran salón céntrico de la misma, fueron lo suficiente para que los invitados disfrutaran de las comodidades proporcionadas por el anfitrión y dieran el asalto correspondiente á los riquísimos vinos, pastas, jamón, té, café y cigarrillos con que fueron obsequiados.

El señor Pérez Galdós, con amabilidad y cariño fué enseñándonos todas las notabilidades artísticas que encierra su precioso gabinete de estudios, y las señoras hermana y cuñada del insigne novelista con la señora de Ferrer, que hacían los honores de la casa, contribuyeron á la animación que reinó allí durante tres horas.

Los invitados lo fueron en crecido número, siendo, si mal no recordamos, los señores siguientes:

Pereda, Pelayo y España, La Fuente, Quintanilla (don Sinforoso y don José María), Menéndez Pelayo, Zorrilla (don Juan), Cuevas, coronel Mangas, don Ricardo Santamaría, don Manuel Martínez Conde, Wunsch, Lavín, Echánove, Fe-

rrer, Villatorre, Mazarrasa, Pérez Eizaquirre, Pérez de la Riva, Pombo, Revilla, Zumelzu, Cámara, Gutierrez, Pérez Oliva, Rodríguez Bedia, Magistrada, González, Estraña, A. Madrazo, Martínez (T.), Delgado, Martínez Rodrigo, Curcho, Cueto y Roiz, sintiendo hayamos cometido alguna omisión.

VINO DE BUGEAUD Tónico-Nutritivo con QUINA Y CACAO. Anemia, Fiebre, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

Cuatro palabras acerca de la transpiración. — Es una verdad, que todo el mundo sabe, que durante el verano se transpira más ó menos, según los temperamentos; pero en fin, por regla general se transpira.

Otra verdad igualmente sabida es que cuando se transpira, ó después de haber transpirado mucho, la última manifestación es la sed. La sed indica que es necesario devolver al organismo el agua que ha perdido. Dos clases de líquidos se emplean con este objeto. Unas veces se hace uso de bebidas fermentadas como el vino, la cerveza, etc., acerca de cuyos inconvenientes no insistiremos. Otras veces se hace uso de bebidas acuosas no fermentadas, menos perjudiciales, pero sin embargo peligrosas para el estómago y los intestinos. Si queréis preparar una bebida no solamente inofensiva, sino tónica además, procurad un frasco de alquitran de Guyot y mezclad una cucharada, de las de café, de este licor á un vaso de agua. Con un frasco podréis preparar próximamente 48 vasos semejantes.

No se nos tachará de que aconsejamos gastos exagerados. Sobre todo exigid siempre las señas, 19, rue Jacob, París.

Reparador del organismo depauperado y el Escrofulismo.

(DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES)

Me complazco en manifestar que la *Emulsion Scott*, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es una excelente preparación, habiendo comprobado su eficacia en el escrofulismo y en aquellos casos en que ha habido necesidad de reparar el organismo depauperado por grandes pérdidas. Logroño 10 de Julio de 1895.

Dr. JOAQUIN CORRAL, Médico-Cirujano.

Toda madre de familia que quiera conservar la salud de sus hijos debe tener siempre en casa una botella de agua purgante natural (del Dr. Llorach). Al procurar que el aparato digestivo de los niños esté siempre limpio y funcione, con regularidad, es precaver toda clase de enfermedades.

Se evita la molestia y peligro de la operación para extraer los callos usando el calicida Escrivá. Su autor el farmacéutico Don J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7) recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento 5

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 2.

El señor Gamazo, en vista de los datos que posee respecto á la riqueza que ha sido declarada, afirma que será una verdad la nivelación de los presupuestos.

Es casi seguro que el señor Sagasta se hará cargo de la cartera de Estado.

Aunque en cantidad pequeña, el señor Gamazo ha hecho figurar en los presupuestos el impuesto sobre la renta.

Balance semanal del Banco de España:

Reservas, tres y medio millones de pesetas en oro y dos millones en plata.

Ha aumentado en 14 millones la cuenta en efectivo del Tesoro.

Las cuentas corrientes generales han experimentado cerca de cinco millones de disminución.

Pasado mañana por la noche se verificará la reunión de las mayorías.

Háblase de disturbios ocurridos en la Habana, pero en los centros oficiales se niega que sea cierta la noticia.

El ministro de la Gobernación ha conseguido que el gobernador y el Alcalde de esta corte desistan de presentar las dimisiones.

En la corrida de toros celebrada hoy en Zaragoza ha recibido Faico la alternativa de manos del Torerito.

El nuevo espada de cartel mató uno de los bichos valiéndole la oreja del animal y una ovación.

En un hospital de París se ha desarrollado el tífus.

TALLER DE ATAQUES DE Francisco Cabarga. SAN JOSÉ 1 DUPLICADO, Teléfono n.º 201. Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias necesarias para la conducción de cadáveres á la última morada. SERVICIO PERMANENTE.

Una señorita inglesa,

que posee perfectamente el francés desea dar lecciones de ambos idiomas. En esta imprenta informarán.

ACADEMIA MERCANTIL

VISTA ALEGRE. ASTILLERO.

D. RAIMUNDO MENÉNDEZ, Catedrático de Lenguas y Director del COLEGIO SAN FRANCISCO, de 1.ª y 2.ª enseñanza establecido en Santander, accediendo á ruegos de sus numerosos amigos y alumnos que residen en el Astillero y pueblos inmediatos, ha fijado su residencia en tan pintoresco pueblo, donde ha abierto al público la ACADEMIA MERCANTIL, en la que además de la PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, dará lecciones de FRANCÉS, INGLÉS, TENDURIA DE LIBROS y CALCULOS MERCANTILES; así como de todas las asignaturas del BACHILLERATO, COMERCIO, ADUANAS y demás carreras á precios módicos y convencionales.

El Colegio de San Francisco establecido en la calle de Búrgos de esta ciudad, seguirá funcionando igualmente, como hasta aquí, bajo su inmediata dirección.

PUBLICICO

Se porta la primavera con sus excelentes días y es bueno para la sangre consumo de estas bebidas. Bebedlas que son muy puras además de muy exquisitas. Prueba de ello el gran consumo que aumenta que es maravilla, del Gran Chartres Escarchado y Elixir Antis Zorrilla

B. L. Domecq y Comp.ª

COMPANÍA VINICOLA

del Norte de España

ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO

Rioja, Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO. 1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO. 1889, Londres, diploma de mérito extraordinario.

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remisión directa de las «Bodegas» al representante de la Compañía en esta plaza HERACLIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho punto á los precios siguientes:

Rioja clarete, cosecha de 1890. Bot.ª (sin casco) 0'75 ptas			
» » » de 1889. » » » 1'25 »			
» » » de 1888. » » » 1'50 »			
Rioja Blanco » de 1887. » » » 1'75 »			

Se carga 0'25 céntimos de peseta, por casco que se abona á su devolución. Para fuera de la población vale medio real menos cada botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.

Los precios para la remisión directa desde las bodegas, son como sigue:

	EN CAJAS		EN BARRICAS			
	De doce botellas.	De 24 botellas	De 225 litros	De 125 litros	De 5 litros	
Cosecha de 1889. Pesetas	1	18	Cosecha de 1880. Pesetas	200	105	55
» de 1890. »	12	15	» de 1890. »	150	80	45
Blanco de 1884. »	25	23	» de 1884. »	250	130	70
» de 1885. »	20	24	» de 1886. »	200	105	55
» de 1887. »	18	22	» de 1887. »	160	85	45
Coñac Rioja (3 escudos)	40	45				

Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao, y sobre vagón en la estación de Haro.

Abril 3. EL CORREO DE CANTABRIA, Núm. 36.

LOS GRANDES POETAS DRAMÁTICOS.

biesen existido Racine ni Molière, lo que es aventurado, en nuestro concepto, porque talentos de tal naturaleza hubieran producido siempre obras más ó menos originales, pero sobresalientes.

En el transcurso de 64 años, desde los 14 de su edad hasta la en que murió, primero de Octubre de 1684, escribió muchas obras, siendo las mejores, según la opinión de todos los críticos, las tragedias, cuyo argumento sacó de la historia romana.

Las principales obras suyas son: *El Cid*, *Los Horacios*, *Cisma*, *Pompeyo*, *Polieucto*, *Rodoguna*, *Edipo*, *Serlorio*, *Oton*, *Agésilao*, *Atila* y *Surena*. tragedias; *El Mentor*, comedia; *Misceláneas literarias* y *La Imitación de Jesucristo*, que según algunos es acaso la obra más notable de Corneille á pesar de ser muy poco conocida.

La crítica se ha ensañado muchas veces contra algunas de sus obras, y no siempre con la recta justicia que debe presidir en ella, pero es lo cierto que él dio vida al teatro francés, que casi no la tenía, é introdujo el buen gusto, pues en

aquella época no había en París más que un teatro donde se representaban solo farsas para entretener al populacho.

Corneille es uno de los hombres grandes que aparece en la estadística de desgraciados, y si no lo fué tanto como Homero, Cervantes y Camoens, lo es cierto que murió en la mayor miseria, habiéndole socorrido Luis XIV en su última enfermedad.

Tuvo tres hijos que no heredaron el talento de su padre; el mayor fué capitán de caballería y gentil hombre del rey; el segundo oficial de la misma arma, murió joven en una batalla, y el tercero, que al razó el estado eclesiástico, obtuvo un beneficio en la Turana.

Después de siglo y medio de su muerte, se ha elevado en la ciudad de su naturaleza una estatua á su memoria, obra artística de mucho mérito debida al talento del célebre escultor David, y fundida en cuatro partes por Gonon. La fundición se hizo á cera perdida, que es la mejor manera de conservar intacta la forma del modelo. La estatua es de bronce, de doce piés de altura; y el pedestal, de granito y mármol blanco, tiene algo más, siendo la elevación del monumento de unos veintiseis á veintiocho piés. Se puso la primera piedra en Setiembre de 1833 y á la cere-

monia asistieron los descendientes del gran poeta que viven por lo visto, pobres ó más bien en la miseria, lo que les servirá para no olvidar la circunstancia de que también lo fué su pariente, el pariente á quien Rouen y la Francia entera consagran á menudo sus recuerdos y didican monumentos que perpetúan su memoria sirviendo á la vez de testimonio vivo del talento del estatuario que ejecutó la primera obra á que nos hemos referido.

RACINE.

Nació este célebre poeta trágico y cómico francés en 1639; pertenecía á una familia noble, é hizo sus primeros estudios en la famosa abadía de Port-Royal, en cuya escuela bebió, según nos dice Pascal, *Los principios de aquel estilo armonioso que lo caracteriza*.

Dióse á conocer como poeta en su oda titulada *La Ninfa del Sena*, que escribió á los veinte años para celebrar el casamiento de Luis XIV, consiguiendo llamar la atención. Fué amigo de Bileau y de Molière, y escribió varias tragedias, al-

canzando un éxito completo *La Andromaca*, cuyo argumento, inventado por Homero, sirvió á Eurípides para escribir la tragedia que hizo con el mismo nombre, y á Racine para hacer una obra que le valió el título de *primer poeta francés*, bastando ella sola para haber hecho inmortal su nombre sino hubiese producido otras de muy relevante mérito.

«La divina *Andromaca* de Racine, dice un crítico distinguido al hacer un examen comparativo entre esta y las producciones de Homero y Eurípides, fiel á las órdenes de un marido, solo madre de Antianax, ha conservado su alteración toda la hermosura moral de su carácter. La suerte la ha prodigado los más crueles ultrajes, se vé cautiva, pero no esclava; no levanta al cielo sus manos cargadas de cadenas. A la verdad el amor de Pirro, que por otra parte es en todo opuesto á las costumbres de la antigüedad, profana en cierto modo el venerable dolor de la viuda de Héctor. Al espectador ilustrado le disgusta verla aparecer desde luego, para oír una declaración semejante á las de un hombre galante de nuestros días, repentinamente inflamado por la resistencia inesperada de una dama de la Corte. Hay una disparidad enorme en toda la escena entre el espíritu antiguo



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa María que combate con éxito seguro dichas dolencias De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas. En Santander, Droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía, Tableros, 5.

CONSUNCIÓN

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SODA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular RESFRIADOS, TOSES, CAJEROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gémenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas min. das por la ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORISIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL. y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la TISIS Ó TUBERCULOSIS Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES y PROFILACTICAS que posee la EMULSION DE SCOTT, tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve. DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

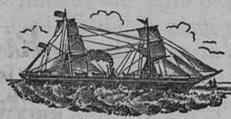
LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER
Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrófulosos y Cáncerosos, Cáncer, Herpes, Biliostid, y toda clase de desarreglos originados de sangre impura. Expelle los ácidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Cálculos e Hidropesía. Regula el Hígado y los Riñones; entona el estómago, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, cura la dispepsia y alivia la coquecia.
Sensación de Fatiga.
Ningun otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escófulos con tanto cuidado, tan altamente concentrados e incorporados tan hábilmente. Por cerca de medio siglo ha sido en ambos hemisferios la medicina de la sangre y el tónico por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y beneficia el sistema debilitado en cualquier época del año.
LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER
Fabricada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.
La venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.
MEALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Línea de Vapores SERRA Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA. de 4.500 toneladas.	PEDRO. de 5.500 toneladas.
GRACIA. de 5.000 »	ERNESTO. de 5.000 »
FRANCISCA. de 4.500 »	ENRIQUE. de 4.500 »
SERRA. de 3.500 »	GUIDO. de 5.500 »
LEONORA. de 4.500 »	HUGO. de 4.500 »
CAROLINA. de 3.500 »	FEDERICO. de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

PARA LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO.	El 5 de Abril.
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA.	El 12 de id.
Habana, Matanzas, Sagua y Cienfuegos.	ENRIQUE.	El 19 de id.
Habana, Matanzas, Sagua y Cienfuegos.	CAROLINA.	El 25 de id.

El magnifico vapor PEDRO convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª á los siguientes precios:
Para Habana. 160 pesetas. Para Santiago de Cuba. 210 pesetas.
» Matanzas. 170 » » Cienfuegos. 195 »
Las literas están situadas en el centro del buque bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.
Asistencia médica gratis.—Esmerado trato.
Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5. Teléfono núm. 37.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS QUEEN

FONDOS DE ESTA COMPANIA

200 MILLONES DE PESETAS.

Se hacen seguros á tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente las pérdidas.—Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlos con la direccion por su representante.

PEDRO A. SANTIUSTE Rivera, II.

LIMPIEZA SIN RIVAL

!!!Lo viejo se vuelve nuevo!!! hace el trabajo de un dia en una hora!!!

PASTA BROOKE

(MARCA MONO)



Unico producto natural para limpieza. Ninguna sustancia ofensiva entra en su fabricación.
EL MAS RÁPIDO SENCILLO Y ECONÓMICO
Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar, y pulir metales, marmoles, puertas, ventanas, hules, espejos, suelos, utensilios, de cocina, etc., etc., en una palabra, todos los objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque.—Limpia las manos graciosas y manchadas y es el mejor extractor de orin y suciedad.
De venta en las droguerías
Agente general en España.—Felipe Sabadell.
BARCELONA

y los sacrificios impuestos á Racine por la tiranía de los petimetres de su tiempo. Enfada á Pirro como la triste la Valliere al monarca que la persiguiera hasta en el claustro donde se refugió para llorar y orar; aun se sufre más viendo al juicioso Racine poner en boca de una princesa troyana el lenguaje y estilo de una dama de la corte de Luis XIII, que habla del poder de sus ojos. Exceptuando este tributo pagado al mal gusto, no hay una sola disonancia en el papel de Andrómaca.»
Después de dar á conocer el autor quien copian los precedentes líneas las diferencias que existen entre los personajes que figuran en la creación sublime de Homero, en el libro VI de su *Iliada*, y las tragedias de Eurípides y Racine, dice como conclusión de su excelente crítica: «La sencillez de Homero, la majestad de Sófocles, la ternura de Eurípides la melancolía de Virgilio, están pintadas en la persona de Andrómaca, tal como Racine nos la presenta. Es á la vez antigua y moderna, y salvo algunos defectillos fáciles de enmendar, estos dos caracteres se funden en uno sin perjudicarse. En el carácter de Andrómaca, esposa y madre, se encuentran á Ifigenia, Polixena, Alcestes y Dido. No es que Racine se haya

dicho friamente á sí mismo: tomaré tal cosa de Homero, y tal otra de Virgilio; sino que poseído, penetrado de la antigüedad, sus recuerdos se han mezclado á las inspiraciones de su propio genio y ha conseguido de ese modo crear un modelo perfecto.»
Tedra, *La Tebaida*, *Alejandro*, *Británico*, *Ifigenia en Aulide*, *Berenice*, *Bayaceto*, *Mitridates*, *Ester* y *Atalia*, son además de *Andrómaca*, las tragedias que compuso Racine; pero ninguna alcanzó el éxito de la última, aunque todas, cual más, cual menos, tienen sus bellezas. *Tedra* le porcionó muchos disgustos. No fueron menores los que le proporcionaron *Ester* y la *Atalia*, escritas á ruego de Mad. de Maintenon, pues á pesar de que hay algunos que consideran que es esta última la mejor de sus tragedias, tuvo tan mal éxito que, aburrido y descorazonado, no quiso escribir más para el teatro y se retiró á la corte donde sufrió alguna repulsa del monarca, á la cual se atribuye la melancolía en que cayó y que le produjo la enfermedad que le llevó al sepulcro.
«La Escritura Santa, dice un autor, inspiró al tierno y delicado Racine su terrible *Atalia* y su graciosa *Ester*; Tácito en sus anales hizole concebir la hermosa

creación de *Británico*; una relación del conde de Cécy, embajador de Francia en Constantinopla, su *Bayaceto* y el impetuoso carácter de *Rojana*.»
Racine escribió además de las obras referidas otras de muy distinto género: *La Fama de las musas*, oda; *Epigramas*; *Poesías sagradas*; *Historia de Port-Royal*; *Fragmentos históricos*; *Traducciones del griego* y *Cartas*. Por encargo de Luis XIV escribió además la historia de su reinado y la Academia francesa le recibió en su seno.
Luis Racine, hijo suyo, fué autor de varias obras, entre ellas una titulada *Notas sobre las tragedias de Racine*.
Murió el celebre trágico en 1699, á la edad de 60 años.
MOLIÉRE
Juan Bautista Poquelin, celebre con el nombre de Molière, nació el 15 de Enero de 1622 en París, en la calle de San Honorato, esquina á la de las Estufas Viejas, casi enfrente de la del Arbol Seco.
Sucedió con Poquelin lo que con muchos otros grandes hombres de todos tiempos que, desviados en sus primeros años del camino á que su inclinación les conducía, tuvieron que abandonar el que les indicaba la voluntad de sus padres, propuestos casi siempre á que los hijos siguieran su profesion; pero cómo es posible que hombres del talento de Molière, de su genio, de tan grande iniciativa, vayan á sugetarle al mecanismo sencillo de comprar y vender trastos viejos en una prebenda como la de su padre, que era además conocida con el nombre de *Pabellón de los monos*? Para tan humilde ocupación necesitábanse muy pocos conocimientos y con enseñarle á Poquelin á leer y escribir de cualquier modo, además de lo concerniente al oficio, creyó su padre haber hecho una cosa grande.
Pero su abuelo materno, que conocía seguramente que el nieto necesitaba desarrollar en su alto grado su fecunda inteligencia, aconsejó á su yerno que diese al muchacho otra clase de enseñanza, y se decidieron, por fin, á enviarle, en clase de externo, al colegio de Clermont (después colegio de Luis el Grande, calle de San Jacobo). Quien probablemente no hubiera sido nunca más que un regular prebendero, hizose en aquel colegio un gran estudiante, y á los cinco años acabó sus estudios de humanidades y filosofía,

pos que, desviados en sus primeros años del camino á que su inclinación les conducía, tuvieron que abandonar el que les indicaba la voluntad de sus padres, propuestos casi siempre á que los hijos siguieran su profesion; pero cómo es posible que hombres del talento de Molière, de su genio, de tan grande iniciativa, vayan á sugetarle al mecanismo sencillo de comprar y vender trastos viejos en una prebenda como la de su padre, que era además conocida con el nombre de *Pabellón de los monos*? Para tan humilde ocupación necesitábanse muy pocos conocimientos y con enseñarle á Poquelin á leer y escribir de cualquier modo, además de lo concerniente al oficio, creyó su padre haber hecho una cosa grande.
Pero su abuelo materno, que conocía seguramente que el nieto necesitaba desarrollar en su alto grado su fecunda inteligencia, aconsejó á su yerno que diese al muchacho otra clase de enseñanza, y se decidieron, por fin, á enviarle, en clase de externo, al colegio de Clermont (después colegio de Luis el Grande, calle de San Jacobo). Quien probablemente no hubiera sido nunca más que un regular prebendero, hizose en aquel colegio un gran estudiante, y á los cinco años acabó sus estudios de humanidades y filosofía,